

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL - FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA.

Radicación No.: 13001-31-03-008-2017-00017-02

PROCESO: RECURSO DE QUEJA

CLASE DE PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: HERNANDO PALOMINO ZUÑIGA

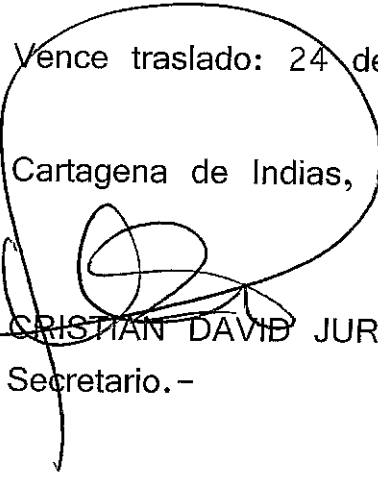
DEMANDADO: SINDICATO DE CHOFERES DE CARTAGENA Y O.

MAGISTRADO PONENTE: DR. HENRY CALDERÓN RAUDALES

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8 a.m.), se fija en lista de Secretaría por un (1) día, y en traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente recurso de queja (inciso 3o Art. 353 del Código General del Proceso).

Vence traslado: 24 de agosto de 2018

Cartagena de Indias, 21 de agosto de 2018


CRISTIAN DAVID JURADO FERRER
Secretario.-